



Panorama nacional

Influenza Aviar de

Alta Patogenicidad



febrero 2024



Evento	Tipo de Análisis
Seguimiento Nacional	Panorama Nacional Influenza Aviar de Alta Patogenicidad

Situación Actual

Durante el 2022, se presentaron **dos eventos** en México de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), relacionados con dos subtipos virales, **H7N3 y H5N1**; el primero, derivado de una notificación por sospecha de una enfermedad tipo peste, realizada el **21 de abril** del mismo año, en dos unidades de producción comercial (UPC), localizadas en el municipio de General Cepeda, Coahuila; la primera con aproximadamente 74 mil aves reproductoras pesadas y la segunda con poco más de 92 mil, también reproductoras pesadas. El segundo evento fue el ocasionado por la incursión del virus de la IAAP subtipo H5N1, el cual es exótico para México e ingresó por medio de la migración de aves silvestres provenientes de Norte América. El **09 de octubre de 2022**, derivado de la notificación sobre la muerte de un ave de caza deportiva, en el Estado de México, se detectó el primer caso en el país.

En relación con la situación epidemiológica del **subtipo H7N3**, se registraron **73 focos en siete entidades federativas del país** (Coahuila, Durango, Puebla, Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí y Guanajuato) durante el primer año, y respecto al **subtipo H5N1**, en el mismo periodo de tiempo se identificaron **43 focos en 13 estados** (Yucatán, Jalisco, Sonora, Estado de México, Puebla, Oaxaca, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California, Chiapas, Aguascalientes y Michoacán).

Para el periodo que va de **enero de 2023 y febrero de 2024**, se confirmaron **45 focos de IAAP**. En el caso del subtipo **H7N3**, se confirmaron **15 focos** en seis entidades federativas (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Zacatecas); de estos focos, cuatro corresponden a aves de UPC y 11 de aves de traspatio. Respecto al subtipo H5N1, se confirmaron **30 focos** que se registraron en nueve entidades federativas (Estado de México, Jalisco, Baja California, Aguascalientes, Sonora, Chihuahua, Yucatán, Veracruz y Guanajuato); de estas investigaciones, 12 corresponden a aves de UPC, 10 corresponden a aves silvestres en vida libre, seis a aves de unidades de producción rural, dos a aves silvestres en cautiverio (**Cuadro 1**) (SINEXE, 2024).

		Subtipo	Unidad de producción comercial	Unidades de producción rural/ Traspatios	Silvestres en cautiverio	Silvestres en vida libre
2023	enero	H5N1	Yucatán (6)	Yucatán (1)		
	febrero		Aguascalientes (3)	Estado de México (1)		
	marzo	H7N3	Jalisco (1)	Aguascalientes (2)		
		H5N1			Jalisco (1)	Aguascalientes (1)
	abril	H7N3	Jalisco (2)	Michoacán (1)		
	mayo		Querétaro (1)	Guanajuato (5)		
	junio			Guanajuato (1)		
	agosto			Zacatecas (1)		
	septiembre					Jalisco (1)
	octubre	H5N1	Guanajuato (1) Sonora (2)		Guanajuato (1)	Jalisco (1) Veracruz (1) Baja California (1)
	noviembre	H5N1				Jalisco (1) Baja California (2)
	diciembre			Jalisco (3)		Chihuahua (1)
enero					Chihuahua (1)	
2024	febrero	H7N3		Jalisco (1) Guanajuato (1)		
			16	17	2	10

Cuadro 1. Investigaciones positivas a IA, por entidad y tipo de función zootécnica (enero de 2023 a febrero de 2024).

Estatus

De acuerdo con el último informe semestral enviado a la OMSA, México, actualmente cuenta con el estatus de “enfermedad limitada a zonas”, tanto para influenza de alta como de baja patogenicidad (OMSA, 2024); asimismo, para el estatus zoonosanitario a nivel nacional, actualmente existen 11 entidades federativas y 3 regiones con estatus “libre”: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán; Polígono del municipio de Mapimí (Durango), Polígono del municipio de Atexcal (Puebla) y Región oriente de San Luis Potosí. Por otro lado, se cuenta con 21 entidades con estatus de “escasa prevalencia” (**Mapa 1**) (SENASICA, 2024).

Situación actual de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad

IAAP subtipo H7N3

Entre enero de 2023 y febrero de 2024, se registraron **15 focos** en 6 entidades federativas: Guanajuato (7), Jalisco (3), Aguascalientes (2), Querétaro (1), Michoacán (1) y Zacatecas (1) (**Mapa 1**).

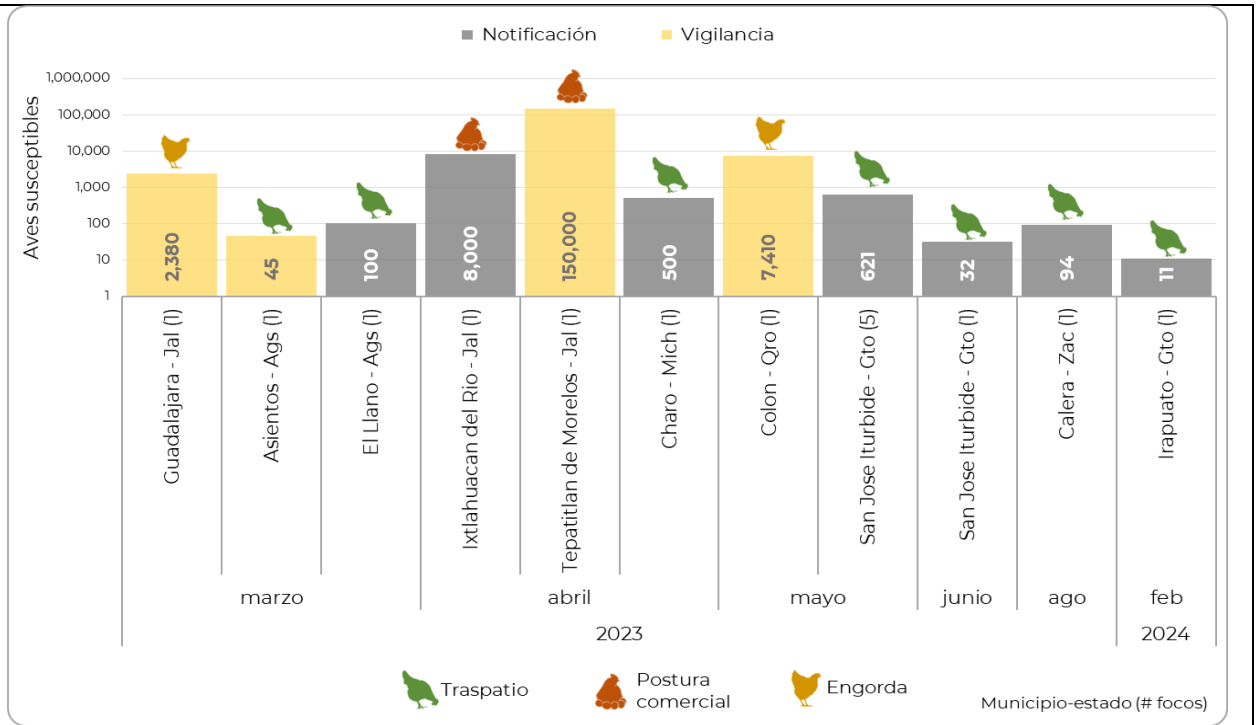


Mapa 1. Estatus zoonosanitario nacional de IA Notificable en México y detecciones del subtipo H7N3 (enero de 2023 a febrero de 2024).

Unidades de producción comercial (UPC): se identificaron **cuatro focos**, uno fue por atención a notificaciones por mortalidad elevada y tres a partir del muestreo para la vigilancia activa.

Unidades de Producción Rural / Traspacios: se han registrado **11 focos**, de los cuales 10 fueron identificados a través de la notificación de los productores y uno por acciones de vigilancia activa (**Gráfica 1** y **Cuadro 2**) (SENASICA, 2024).

Análisis



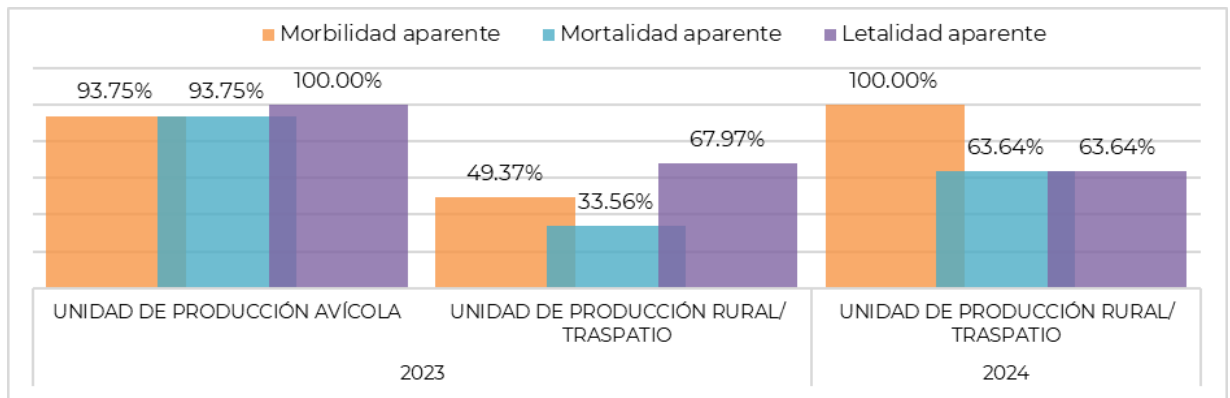
Gráfica 1.- Cronología de presentación de los focos de IAAP H7N3 en México (enero de 2023 a febrero de 2024) (SENASICA, 2024).

Cuadro 2.- Descripción de la cronología de focos de IAAP H7N3 (SENASICA, 2024).

Unidades de producción comercial	Marzo, 2023. • 1 foco	o <u>7 de marzo</u> , Foco en Guadalajara, Jalisco (2,380 aves de engorda), en el marco de las acciones de vigilancia activa en un rastro particular.
	Abril, 2023. • 2 focos	o <u>2 de abril</u> , Foco en Ixtlahuacán del Río, Jalisco (8,000 aves de postura comercial) identificado por atención a notificación por mortalidad elevada. o <u>5 de abril</u> , Foco en Tepatitlán de Morelos, Jalisco (150,000 aves de postura comercial), identificado en el marco de las acciones de vigilancia activa.
	Mayo, 2023 • 1 foco	o <u>08 de mayo</u> , Foco en Colón, Querétaro (7,410 aves de engorda); en el marco de las acciones de vigilancia activa, en un rastro Tipo Inspección Federal (TIF).
Unidades de Producción Rural / Traspacios	Marzo, 2023. • 2 focos	o <u>16 de marzo</u> , Foco en Asientos, Aguascalientes (45 aves), identificado en el marco de las acciones de vigilancia activa. o <u>23 de marzo</u> , Foco en El Llano, Aguascalientes (100 aves de postura de traspatio), identificado por notificación de mortalidad elevada en instalaciones de un instituto tecnológico agropecuario con bajos niveles de bioseguridad.
	Abril, 2023. • 1 foco	o <u>26 de abril</u> , Foco en Charo, Michoacán (500 aves de postura de traspatio), por atención a notificación de mortalidad elevada.
	Mayo, 2023 • 5 focos	o <u>17 de mayo</u> , tres focos en San José Iturbide, Guanajuato, detectados por atención a notificación por mortalidad elevada: - el primero con 45 aves de postura de traspatio . - el segundo con 45 aves de postura de traspatio . - el tercero con 57 aves de postura de traspatio . o <u>27 de mayo</u> , Foco en San José Iturbide, Guanajuato (452 aves de traspatio), por atención a notificación por mortalidad elevada. o <u>30 de mayo</u> , Foco en San José Iturbide, Guanajuato (22 aves de traspatio), por atención a notificación por mortalidad elevada.

	Junio, 2023 • 1 foco	o <u>01 de junio</u> , Foco en San Jose Iturbide, Guanajuato (32 aves de traspatio), por atención a notificación por mortalidad elevada.
	Agosto, 2023 • 1 foco	o <u>15 de agosto</u> , Foco en Calera, Zacatecas (94 aves de traspatio), por atención a notificación por mortalidad elevada.
	Febrero, 2024 • 1 foco	o <u>22 de febrero</u> , Foco en Irapuato, Guanajuato (11 aves de traspatio), por atención a notificación por mortalidad elevada.

En las investigaciones realizadas por notificación de **enero de 2023 a febrero de 2024**, el porcentaje de **animales enfermos** de la población (**tasa de morbilidad aparente**) en traspacios fue mayor al 40%, alcanzando un máximo de 100% en Guanajuato en el segundo año, mientras que el porcentaje de animales muertos respecto al total de la población (**mortalidad aparente**) en la mayoría de los focos en traspacios, fue menor al 65%; por otro lado, el porcentaje de animales enfermos que murieron a causa de la enfermedad (**letalidad aparente**) no supero el 64%. Las tasas epidemiológicas registradas en las **unidades de producción comercial** en Jalisco fueron **superiores al 90%**. La población total afectada suma **9.35 mil aves de 11 investigaciones realizadas por notificación**, de las cuales el 85.49% son aves de UPC y el 10.48% de traspatio.



Gráfica 2. Tasas de morbilidad, mortalidad y letalidad aparentes en UPC y traspacios afectados por IAAP H7N3 (enero de 2023 a febrero de 2024).

IAAP subtipo H5N1

De **enero de 2023 a febrero de 2024**, se registraron **30 focos** en nueve entidades federativas: Jalisco (ocho), Yucatán (siete), Aguascalientes (cuatro), Baja California (tres), Sonora (dos), Chihuahua (dos), Guanajuato (dos), Veracruz (uno) y Estado de México (uno) (**Mapa 2**).



GEOMATICA-DI-SENASICA © 2024.
FECHA: 06-MAYO-2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

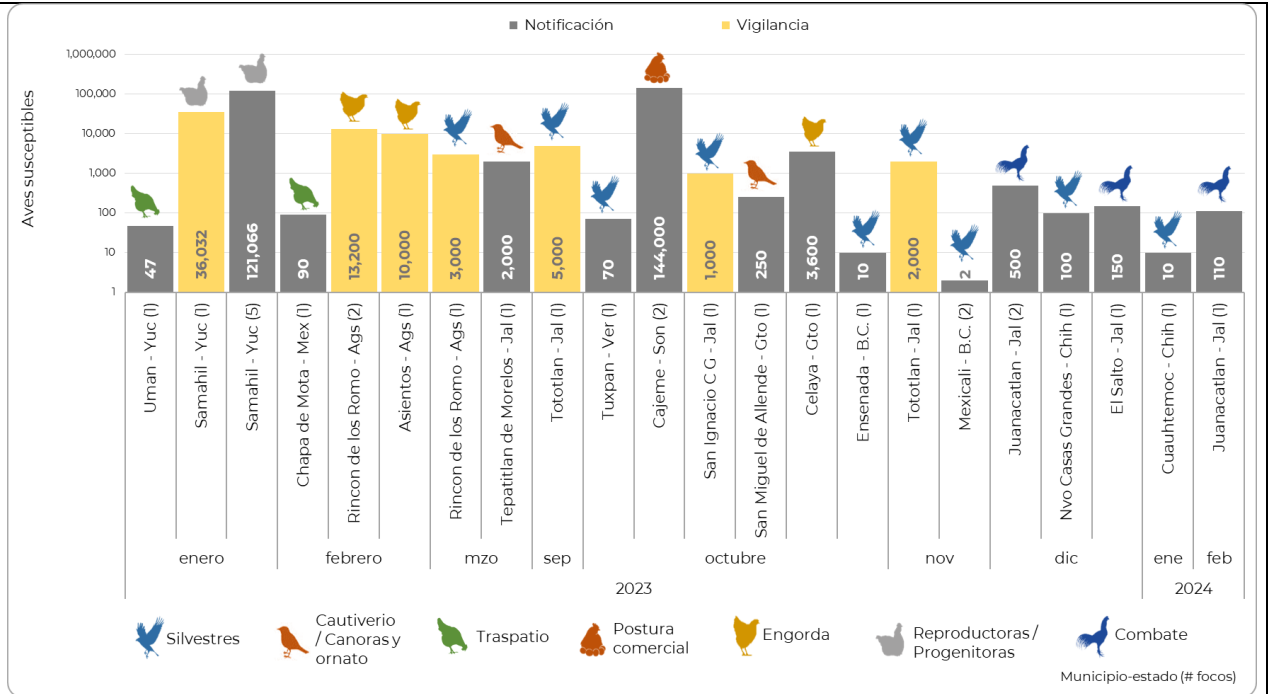
Mapa 2. Estatus zoonosanitario nacional de IA Notificable en México y detecciones del subtipo H5N1 (enero de 2023 a febrero de 2024).

Aves silvestres (caza/deporte y vida libre): se detectaron **10 focos**: cuatro a partir del Programa de Vigilancia de Aves Silvestres y el resto por notificación de mortalidad en aves silvestres.

Aves silvestres (canoras y ornato / cautiverio): se tiene el registro de **dos confirmaciones** con prueba de secuenciación, detectadas a partir de la atención a notificación: uno en aves canoras en laboratorio y otro en aves silvestres en cautiverio.

Unidades de producción comercial: se identificaron **12 focos**, de los cuales ocho fueron por atención a notificaciones por mortalidad elevada y 4 a partir del muestreo para la vigilancia activa.

Unidades de Producción Rural / Traspatis: se han registrado **seis focos**, los cuales fueron identificados a través de la notificación de los productores (**Gráfica 3 y Cuadro 3**) (SENASICA, 2024).



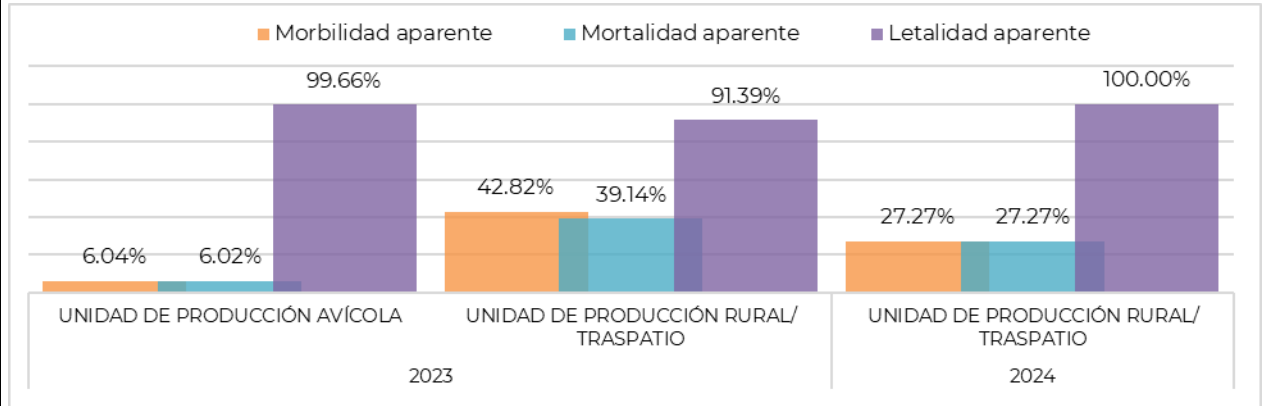
Gráfica 3.- Cronología de la presentación de los focos de IA H5N1 en México (enero de 2023 a febrero de 2024) (DGSA, 2024).

Cuadro 3.- Descripción de la cronología de detecciones de IAAP H5N1 (SENASICA, 2024).

Fecha	Descripción de los focos
Marzo, 2023 • 1 foco	o 08 de marzo, Foco en Rincón de los Romo, Aguascalientes (3,000 aves silvestres en vida libre), identificado a través del programa de vigilancia en aves silvestres.
septiembre, 2023 • 1 foco	o 26 de septiembre, Foco en Tototlán, Jalisco (5,000 aves silvestres en vida libre), identificado a través del programa de vigilancia en aves silvestres.
octubre, 2023 • 3 focos	o 22 de octubre, Foco en Tuxpan, Veracruz (70 aves silvestres en vida libre), por notificación de mortalidad elevada en Isla de Lobos. o 24 de octubre, Foco en San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco (1,000 aves silvestre en vida libre), identificado a través del programa de vigilancia en aves silvestres. o 29 de octubre, Foco en Ensenada, Baja California (10 aves silvestres en vida libre), por notificación de mortalidad elevada inusual en zona marítima.
noviembre, 2023 • 3 focos	o 07 de noviembre, Foco en Tototlán, Jalisco (2,000 aves silvestres en vida libre), identificado a través del programa de vigilancia en aves silvestres. o 29 de noviembre, Foco en Mexicali, Baja California (un ave silvestre en vida libre), identificado a través de notificación por mortalidad de aves silvestres. o 30 de noviembre, Foco en Mexicali, Baja California (un ave silvestre en vida libre), identificado a través de notificación por mortalidad de aves silvestres.
diciembre, 2023 • 1 foco	o 14 de diciembre, Foco en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua (100 aves silvestres en vida libre), identificado por notificación de mortalidad elevada en Laguna Rodolfo Fierro.
enero, 2024 • 1 foco	o 03 de enero, Foco en Cuahtémoc, Chihuahua (10 aves silvestres en vida libre), identificado por notificación de mortalidad elevada en Laguna de Bustillos.

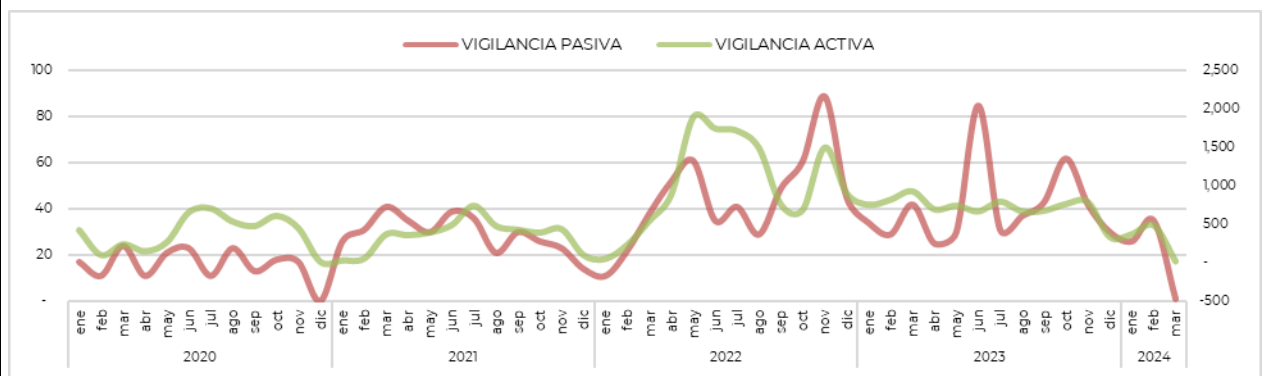
Aves silvestres en cautiverio	Marzo, 2023 • 1 foco	<ul style="list-style-type: none"> o <u>20 de marzo</u>, Foco en Tepatitlán de Morelos, Jalisco (2,000 aves en cautiverio), la notificación se realizó desde un laboratorio particular y posteriormente se efectuó la investigación directamente en el sitio de origen de las aves, que se trataba de un lugar donde reproducían aves canoras.
	Octubre, 2023 • 1 foco	<ul style="list-style-type: none"> o <u>26 de octubre</u>, Foco en San Miguel de Allende, Guanajuato (250 aves canoras y ornato), identificadas la notificación de mortalidad elevada en un Rancho extensivo.
Unidades de producción comercial	Enero, 2023 • 6 focos	<ul style="list-style-type: none"> o <u>10 de enero</u>, seis focos en Samahil, Yucatán; los seis pertenecen a la misma cadena comercial el primero detectado por acciones de vigilancia epidemiológica activa, el resto por atención a notificación: <ul style="list-style-type: none"> - el primero con 36,032 aves reproductoras pesadas. - el segundo con 16,331 aves reproductoras pesadas. - el tercero con 18,740 aves reproductoras pesadas. - el cuarto con 19,301 aves reproductoras pesadas. - el quinto con 33,191 aves reproductoras pesadas. - el sexto con 33,503 aves reproductoras pesadas.
	Febrero, 2023 • 3 focos	<ul style="list-style-type: none"> o <u>20 de febrero</u>, Foco en Rincón de los Romo, Aguascalientes (7,500 aves de engorda) identificado por acciones de vigilancia activa en un rastro. o <u>21 de febrero</u>, Foco en Rincón de los Romo, Aguascalientes (5,700 aves de engorda) identificado por acciones de vigilancia activa en un rastro. Esta UPC pertenece a la misma cadena comercial que la UPC del foco del 20 de febrero. o <u>22 de febrero</u>, Foco en Asientos, Aguascalientes (10,000 aves de engorda) identificado por acciones de vigilancia activa en un rastro. Esta UPC pertenece a la misma cadena comercial que la UPC del foco del 20 de febrero.
	Octubre, 2023 • 3 focos	<ul style="list-style-type: none"> o <u>25 de octubre</u>, Foco en Cajeme, Sonora (90,000aves de postura comercial), identificados por atención a notificación por mortalidad elevada. o <u>27 de octubre</u>, Foco en Celaya, Guanajuato (3,600 aves de engorda), identificado en el marco de las acciones de vigilancia activa, en un centro de acopio. o <u>28 de octubre</u>, Foco en Cajeme, Sonora (54,000 aves de postura comercial), identificados por atención a notificación por mortalidad elevada.
Unidades de Producción Rural / Traspatis	Enero, 2023 • 1 foco	<ul style="list-style-type: none"> o <u>02 de enero</u>, Foco en Umán, Yucatán (47 aves), a partir de notificación por mortalidad elevada.
	Febrero, 2023 • 1 foco	<ul style="list-style-type: none"> o <u>15 de febrero</u>, Foco en Chapa de Mota, Estado de México (90 aves), por notificación por mortalidad elevada.
	Diciembre, 2023 • 3 focos	<ul style="list-style-type: none"> o <u>12 de diciembre</u>, Foco en El Salto, Juanacatlán (300 aves de combate), identificadas por notificación debido a muestras llevadas a laboratorio por mortalidad elevada. o <u>15 de diciembre</u>, Foco en El Salto, Jalisco (150 aves de combate), identificadas a través de una notificación por mortalidad elevada. o <u>20 de diciembre</u>, Foco en Juanacatlán, Jalisco (200 aves de combate), identificadas a través de una notificación por mortalidad elevada.
	Febrero, 2024 • 1 foco	<ul style="list-style-type: none"> o <u>02 de febrero</u>, Foco en Juanacatlán, Jalisco (110 aves de combate), identificadas a través de una notificación por mortalidad elevada.

Durante el 2023, las afectaciones en UPC solo se registraron en Yucatán y Sonora cuyas tasas de **morbilidad y mortalidad** no rebasaron el 10%, sin embargo, alcanzaron una tasa de letalidad superior al 95%. En los traspatios, la **morbilidad y mortalidad aparentes se encuentran entre el 20% y 40%** (registros 2023 - 2024). Sin embargo, estas tasas varían entre las entidades involucradas en un rango del 30% al 100% (Estado de México, Yucatán, Jalisco y Veracruz); cabe señalar que la letalidad fue superior al 83% en la mayoría de los estados, alcanzando un **registro general que va del 90 al 100%** (2023 al 2024) (**Gráfica 4**).



Gráfica 4. Tasas de morbilidad, mortalidad y letalidad aparentes en UPC y traspatios afectados por IAAP H5N1 (enero de 2023 a febrero de 2024).

Como parte de la vigilancia epidemiológica realizada por el SENASICA, de enero de 2020 a febrero de 2024, se realizaron **32,138 investigaciones** para la detección del virus de influenza aviar: **4,732 en 2020; 4,545 en 2021; 12,887 en 2022; 9,057 en 2023** y **917 en lo que va del 2024**; del total de investigaciones, el 94.94% (30,512) se ha realizado en el marco de las acciones de vigilancia activa y de éstas el 40.49% fueron en el 2022, principalmente entre los meses de abril a agosto durante el brote de IAAP H7N3 en Durango y Coahuila. En el caso de las investigaciones por atención a notificación, el 32.78% se realizó en 2022, especialmente en los meses de octubre y noviembre, cuando se presentó el brote de IAAP H5N1 (**Gráfica 5**) (SENASICA, 2020- 2024).



Gráfica 5. Cronología de las investigaciones realizadas por mes para influenza aviar, por vigilancia epidemiológica pasiva (notificación) y activa (enero de 2020 a febrero 2024).

Acciones

Activación del DINESA

El **3 junio del 2022**, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el **Acuerdo mediante el cual se activa el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), con el objeto de controlar y, en su caso, erradicar el virus de la influenza aviar de alta patogenicidad tipo A, subtipo H7N3, así como para prevenir su diseminación dentro del territorio nacional**, a partir de lo cual se intensificaron las labores de vigilancia epidemiológica y el control de brotes en todo el país; asimismo, las medidas implementadas también ayudarían a mitigar el riesgo ante un posible ingreso a México del virus H5N1, presente en Estados Unidos de América desde principios de 2022.

En septiembre del mismo año, después de 16 semanas de haberse detectado el brote de IAAP en Coahuila y Durango, el SENASICA retiró las medidas cuarentenarias aplicadas para ambos estados: en total se identificaron 58 focos positivos al virus de IA H7N3, de los cuales 51 fueron en granjas comerciales y siete en predios de traspatio; al momento del cierre del operativo, se había realizado el levantamiento de 47 cuarentenas, y se eliminaron en total 2,443,386 aves.

Después de la primera detección de IAAP H5N1 en octubre de 2022, y de 31 focos más detectados hasta el **30 de noviembre** del mismo año en once estados, en esa misma fecha se publicó en el DOF el **Acuerdo por el cual se amplía la vigencia del similar mediante el cual se activa, integra y opera el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, para el control y, en su caso, erradicación de la influenza aviar de alta patogenicidad, así como para prevenir su diseminación dentro del territorio nacional**, (03 de junio de 2022), el cual fijaba una ampliación por un plazo de seis meses la vigencia del acuerdo, a partir del día 04 de diciembre de 2022.

También en el mes de noviembre, se publicó el **Protocolo de vacunación de emergencia contra la Influenza Aviar, Subtipo H5N1 en México**, donde se estableció principalmente que la vacuna se utilizaría en un esquema de emergencia, con un uso aprobado previamente por la **Dirección General de Salud Animal (DGSA)**, además de que se prohibió a los laboratorios proporcionar las vacunas contra IA H5N1 sin esta autorización expresa. Así mismo, se aclaró que la vacunación no afectaría el estatus de las zonas libres de IA de alta patogenicidad, si la vigilancia respaldaba la ausencia de la infección y que no se permitiría la vacunación de parvadas infectadas.

El **03 de enero de 2023**, se publicó en el DOF, el **ACUERDO mediante el cual se activa, integra y opera el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, para el control y, en su caso, erradicación de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad A, subtipo H5N1, así como para prevenir su diseminación dentro del territorio nacional**, en el cual disponían los lineamientos basadas en la estrategia iniciada en el brote de IAAP H7N3, especificando las medidas tomadas en cuanto a unidades de producción, movilización avícola, uso de gallinaza y pollinaza, laboratorios, y vacunación.

Desde de la detección del virus H5N1 clado 2.3.4.4b en el Estado de México el 9 de octubre del 2022 y después de cuatro meses de haber identificado el último foco de IAAP en Jalisco el 21 de marzo de 2023, se declaró bajo control el brote de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N1 en México, dejando sin efecto las disposiciones emitidas por el DINESA, vigente desde enero a junio de 2023.

El 04 de octubre de 2023, se publicó en el DOF, el **ACUERDO por el que se declara al territorio de los Estados Unidos Mexicanos, como zona libre de Influenza Aviar tipo A, subtipo H5N1**, con el fin de garantizar que el territorio de los Estados Unidos Mexicanos permanezca libre de influenza aviar, tipo A, subtipo H5N1, se debe mantener en operación la vigilancia epidemiológica, prevención, diagnóstico, trazabilidad, control de la movilización, transporte, tránsito, comercialización e importación de aves de corral, sus productos y subproductos, en unidades de producción tecnificada, predios de traspatio y en aves silvestres.

En el último trimestre de 2023, se identificaron dos casos de IAAP H5N1 en la avicultura comercial en el municipio de Cajeme, Sonora, por lo que el 26 de diciembre de ese año, se publicó en el DOF el **ACUERDO mediante el cual se activa, integra y opera el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, para el control y; en su caso, erradicación de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad A, subtipo H5N1, así como para prevenir su diseminación dentro del territorio nacional**; asimismo, la circular B00.02.-29-2023 referente al **“Plan Estratégico con medidas zoonosanitarias de aplicación urgente para todo el territorio nacional, para el control del virus de influenza aviar de alta patogenicidad IAAP”**; así mismo, la DGSA, autorizó la vacunación estratégica únicamente en estados que fueron catalogados como de alto riesgo de infección por IAAP H5 y priorizando su aplicación en aves de larga vida, principalmente reproductoras y progenitoras.

Cabe mencionar que, durante el brote de IAAP H7N3 en Coahuila y Durango, y el brote de IAAP H5N1 en 2022 y 2023, se activaron las reuniones nacionales del Centro de Operaciones de Emergencia Sanitaria (COES) del SENASICA, en las cuales se mantuvo informado al sector avícola sobre las acciones realizadas y la situación de los brotes, así como de los indicadores para los COES estatales con la finalidad de visualizar las áreas de oportunidad de mejora en bioseguridad, aprobación de MVRA, registro de UPA's, muestreos, etc.

Conclusiones

Después de que en el 2022 se presentaron en el país dos eventos importantes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), el primero en abril, por la presencia del subtipo H7N3 en zonas donde no se habían reportado anteriormente (Coahuila y Durango); el segundo en octubre, por el subtipo H5N1 que hasta ese año era exótico en el país.

Entre el 01 de enero de 2023 y el 29 de febrero 2024, se presentaron en México, 46 focos, **15 del subtipo H7N3** en seis entidades federativas, cuatro focos fueron en unidades de producción comercial y once reportados en traspatio; los otros **30 focos fueron por el subtipo H5N1**, detectados en nueve entidades federativas, doce de los cuales fueron en unidades de producción comercial, diez en aves silvestres, seis en unidades de producción rural / traspacios y dos más en aves silvestres en cautiverio.

Entre 2022 y 2024, durante los eventos presentados por el subtipo H5N1 se han reportado **74 focos en 15 estados con 6.2 millones de aves reportadas**; los estados con mayor número de focos reportados son Yucatán (20 focos con 2.75 millones de aves), Jalisco (17 focos con 2.34 millones de aves y Sonora (ocho focos con 725.5 mil aves).

Como medida adicional a la cuarentena y matanza sanitaria de aves infectadas y sus contactos durante el evento epidemiológico causado por IAAP H5N1, se aplicó la vacuna de emergencia, previamente probada en laboratorios reconocidos por la OMSA y constatada por los servicios veterinarios del SENASICA. Durante la primera activación del DINESA por este subtipo, se autorizaron cerca de 201 millones de dosis para proteger primordialmente a las aves progenitoras, reproductoras y de larga vida, y se realizó un estudio serológico antes y después de su aplicación.

Tras la segunda activación del DINESA y después de haber realizado un análisis epidemiológico, además de la evaluación de las vacunas disponibles, la DGSA autorizó la vacunación estratégica únicamente en estados que fueron catalogados como de alto riesgo de infección por IAAP H5 y priorizando su aplicación en aves de larga vida, principalmente reproductoras y progenitoras, siendo hasta el 19 de febrero de 2024 los estados Jalisco (34 millones de dosis), Sonora (16.9 millones), Yucatán (14.9 millones), Campeche (139 mil), Colima (63 mil) y Zacatecas (45 mil) los primeros en recibir la autorización para la vacunación.

Referencias

- Avance IA No.1, 2022 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2022/julio/DINESA01_a4d4288d-466d-49d3-9813-6b069b68eab0.pdf
- Avance IA No.3, 2022 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2022/septiembre/DINESA03_ea3a07ab-33b0-4589-95b6-349d9bdba697.pdf
- Avance IA No.6, 2022 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2022/diciembre/DINESA06_3d66dcbe-8777-426b-8a29-189253b37d94.pdf
- Avance IA No.8, 2023 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2023/febrero/08_BOLETINAVANCEIA_696d5d51-e402-4adc-9438-d9bb770d22ea.pdf
- Avance IA No.10, 2023 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2023/abril/DINESA10_39a5a448-e8c7-4290-a0cd-4a59cabd8bac.pdf
- Avance IA No.11, 2023 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2023/mayo/DINESA11_d759c07d-dd81-44bb-8f71-8f295f6b75de.pdf
- Avance IA No.12, 2023 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2023/junio/DINESA12_e237d0c5-6ebd-4586-b033-9d5cfcda98b2.pdf
- Avance IA No.13, 2023 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2023/julio/DINESA13_07515dc9-2a83-45d5-ac8d-929a0d39ff41.pdf
- Avance IA Vol. 2 No.1, 2024 (DINESA). En línea: https://dj.senasica.gob.mx/Contenido/files/2024/febrero/DINESA01VOL2_1040e9ba-b94f-4c76-9936-139522eb8299.pdf
- OMSA, 2024. WAHIS Interface. Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). En línea: <https://wahis.woah.org/#/events?viewAll=true>
- OMSA, 2024. Situación de la enfermedad. México. En línea: <https://wahis.woah.org/#/dashboards/country-or-disease-dashboard>
- SENASICA, (2024). Situación Zoonositaria de la influenza Aviar Notificable en los Estados de la República Mexicana. En línea: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/campana-nacional-para-la-prevencion-control-y-erradicacion-de-la-influenza-aviar-notificable>
- SINEXE, 2024. Sistema Nacional de Enfermedades Exóticas y Emergentes de la Dirección General de Salud Animal, SENASICA.
- SIVE, 2024. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.